

vientos duros del NO. al NE., fuertes temporales en los mares y nieves más que lluvias.

El extremo del núcleo central más próximo á nuestra península estará situado en una línea que idealmente puede trazarse desde el Canal de la Mancha (Cherburgo) en dirección al golfo de Génova.

Por esta circunstancia, aunque también llegará á España el día 13 este brusco y notable cambio atmosférico, no ha de sentirse en ella con la extraordinaria intensidad que en el resto de Europa.

El señor Noberlesoom se propone publicar un Boletín Meteorológico quincenal, que empezará á ver la luz desde 1.º de Enero próximo.

El alcalde interino anunció ayer á varios concejales que en la sesión de hoy presentaría una proposición para aumentar el número de guardias municipales á sesenta. ó lo que es lo mismo, un aumento de veinte sobre la actual plantilla.

El asunto tiene que ir naturalmente despacio, porque después que lo aprueba, si lo aprueba, el Ayuntamiento, habrá de someterse á la asamblea municipal, cuando se discutan los presupuestos ordinarios, y no, como el interino supone, al discutirse el adicional, cuyo valor ú objeto no ha llegado todavía á comprender el Sr. Cal.

Como faltan, pues, bastantes meses para llegar á ese día, aplazamos para entonces el estudio de si hace falta ese aumento de 3.500 duros en el presupuesto, ó conviene mejorar la organización de esa fuerza, evitando que la compongan inválidos física y moralmente, como sucede de poco tiempo á esta parte.

Pero para entonces ya habrá, afortunadamente, desaparecido de la escena municipal el Sr. Cal y todos sus famosos proyectos, y en Dios esperamos que también las desgracias que nos suceden desde que él está al frente del municipio.

Ayer se celebró en Ares la fiesta de la patrona. Algo contribuyó el mal estado del tiempo á estar brillantes.

La Biblioteca Gallega de la Coruña de la que es editor don Andrés Martínez, acaba de honrarnos con el volumen 21, que forman un libro de 404 páginas titulado *Artículos y novelas*, original del señor don José Rodríguez Seoane con un prólogo del hermano del autor don Luis.

Es esta una obra de mucho interés que recomendamos á los amantes de la buena literatura.

Véase este libro al precio de 2 pesetas para los suscritores á la Biblioteca y al de 3 para los que no lo son.

Ha salido para Madrid, en uso de licencia, el gobernador civil de la provincia.

Dícese que el Sr. Sarthou no piensa volver á la Coruña.

Fúndanse los que esto creen en haber entregado por inventario los muebles y efectos del palacio de residencia, operación que no se lleva nunca á cabo, sino cuando los gobernadores cesan en su cargo.

Aunque se pretesta vá á la corte con objeto de pasar la Noche Buena al lado de su señora madre, la marquesa de Guad-el-Jelú, hay quien sospecha abraja otro propósito, cual es, ver de obtener en el ministerio un puesto de análoga importancia al que hoy desempeña.

Su secretario particular señor Tarazona, queda aun en la Coruña, á fin de ultimar los asuntos pendientes.

El Sr. Jimenez de la Romera se encargó interinamente del mando de la provincia.

Noticias militares:

Se ha expedido pasaporte al teniente del Regimiento Reserva de Padrón, D. Joaquín Otero, para que se incorpore al de infantería de la Lealtad, de guarnición en Burgos.

—Ha sido destinado al cuarto batallón de Artillería de plaza al teniente D. German Menacho.

Por fin, antes de marchar para Madrid depuso su actitud hostil el gobernador señor Sarthou, autorizando las representaciones en el teatro principal de aquella ciudad, sin esperar á establecer el alumbrado eléctrico.

No podía legalmente proceder de otra manera y nos felicitamos de haber contribuido á que su medida rigurosa y arbitraria no fuera sostenida con temerario tesón.

Con tal motivo, la compañía de zarzuela abre un nuevo abono de trece representaciones que dará principio hoy.

LAS TRES LANCHAS

Segun habrán visto nuestros abonados, por nuestros telegramas en el Senado se levantó una voz para pedir al señor ministro de Marina fijase la forma de ver á quien alcanzan las responsabilidades por el hecho de haber resultado inútiles para el servicio, las tres lanchas que recientemente ha entregado á nuestro arsenal la industria particular. En nuestro concepto, la petición no es viciosa, y muy por el contrario, lejos de ser viciosa la encontramos oportuna y fundada, pues si es un delito previsto y penado por el Código, el defraudar á la Hacienda en cualquier forma que sea, esos derroches de dinero, aunque no revistan la categoría de fraudes, deben perseguirse y depurarse para encontrar por lo menos á quien alcanza la responsabilidad y hacerla efectiva siendo posible, pues no solo el fraude propiamente dicho debe ser penado, sino también aquello que por uno á otro camino produzca desmembramientos inútiles al Tesoro, bien por desidia, bien por ineptitud.

En marina, ya sabemos que no era costumbre preocupar de esos abusos, porque ni trascendían la mayor parte de las veces al público, ni preocupaban á la opinión, pero ya que hoy el parlamentarismo ha tomado de moda entender de los asuntos del mar, y los ayer periodistas y hoy diputados saben de estas cosas tanto como los al-

mirantes encanecidos, ó al menos si no saben figurar que sí, parece ser que ese mismo parlamentarismo, tan severa en otros conceptos, pueda tener la culpa de que cuestión tan importante siga oscura y no sepamos á quien echar, aunque no sea más que eso, la culpa de que poseamos tres lanchas de que no se puede disponer para el servicio, según manifestó el respetable señor senador á que dejamos hecha referencia.

El hacer luz en eso habrá de ser conveniente á la marina, pues de consistir en ella el mal resultado se pondría de manifiesto un vicio de origen que no es la primera vez que hay que deplorar. Nos referimos á las informalidades de los centros ministeriales en asuntos de planos para construcciones y á la volubilidad y falta de criterio que allí dominan, de cuyas vacilaciones y falta de consecuencia de pensamiento, se han tocado pésimos resultados, no solo en los arsenales, sino que también se quejan de ello las casas constructoras. A ese defecto, que es antiguo, se debe el mal resultado de muchas construcciones hechas en los establecimientos del Estado y la perpetuidad en obra de las quillas en nuestros diques, mientras en Madrid se deciden por una idea ó por la otra; y también se dice que si á esa rémora se deberá el que los cañoneros que construye hoy la casa Vila se demoren, pues se dá el caso raro de que no sabiéndose aun en Madrid como han de marchar ciertos detalles de construcción, pues parece que allí no saben aun lo que quieren, y salió una Real orden marcando la numeral de ese buque...

A defectos de planos parece también que responde el mal resultado de esas lanchas, pues se dice que la casa constructora se ciñó exactamente á los planos enviados de Madrid, de modo que siendo así eso, y ni por un momento lo dudamos, esa luz que quería hacer el señor Senador hubiese también convenido y quizá en primer término, á la casa constructora que hoy puede aparecer ante el vulgo como sospechosa de responsabilidad en algún terreno.

Esa luz conviene al país y á su Hacienda para saber como se gasta el dinero del contribuyente; conviene á todos, á los unos para aplicar responsabilidades, á los otros para rehuirlos; á los marinos por que en la formalidad estricta su medida, á la industria privada por que la diaphanidad en estos asuntos es la llave de su crédito para el futuro; pero por lo mismo que convenia á todos la luz, tememos quedarnos á oscuras.

La primera vez que uno de los cuerpos colegisladores marchaba bien y que en Marina podría verse una saludable decisión trata de echarlo á perder la política, intentando destruir una mayoría un buen propósito.

¡Medrada está la Marina metida en esas maos!

Por el Gobierno civil se pasó un oficio á un perito del Ferrol para que formule nuevas hojas de aprecio de la finca que en Curuxeirias posee don Joaquín Plá.

Ha sido premiado con 1.000 pesetas el número 8.509 vendido en la administración de loterías, á cargo del señor Bellas.

En todos los puertos franceses se han adoptado medidas sanitarias respecto de la entrada de aves principalmente con las procedentes de Marruecos, en las que se ha observado una enfermedad que puede ser perjudicial á la salud pública.

Suponemos que en los puertos de España, el Gobierno habrá adoptado medidas convenientes para evitar que el mal se desarrolle en la Península.

Son muchos los estudiantes que ya se han tomado vacaciones de Navidad.

Se acaba de encontrar un medio para evitar el humo de las lámparas; basta sumergir las mechas en vinagre fuerte y dejarlas secar bien antes de utilizarlas. Se obtiene, por este sencillo medio una luz clara y brillante.

Al coronel de infantería de marina don Juan Díaz y Campay le han sido concedidos dos meses de licencia para Cádiz y el Ferrol.

¿Arraigará aquí la costumbre de Málaga? En dicha ciudad y otras capitales de la provincia, muchas familias se han decidido á romper con la antigua costumbre de no asistir á los teatros durante el periodo de rigoroso luto, teniendo en cuenta que se trata de espectáculos cultos que ejercen bastante influencia en el ánimo para mitigar los pesares y consolarlos.

Al efecto hacen distinción entre las funciones dramáticas y los bailes y otras distracciones, en las cuales se toma parte directa como actor, mientras que al teatro se asiste como espectador.

MOVIMIENTO DE POBLACION

DIA 10

Nacimientos

Francisco Abella Estraviz.
Guillermo José Marcelo Gabriel Elvira María de las Mercedes Alfonso Martín Díaz y Pita da Veiga.

Defunciones

Alfredo Alvareilos Rodriguez, 2 años.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 10, 8'15 n.

En el Senado continuó hoy la misma animación que en las anteriores sesiones, debatiéndose los asuntos de Marina.

Consumieron turno los generales Pezuela y Beranger, coincidiendo en igual modo de pensar, acerca de la construcción de la escuadra. Ambos son de opinión que hace falta imprimir más desarrollo al material naval, defendiendo las construcciones extranjeras, por creerlas preferibles á las del país.

El ministro de Marina y los señores Vivar y Maluquer, que terciaron en el debate, hicieron una calurosísima defensa de la industria nacional.

El marqués de Vega Armijo manifiesta que el señor Elduayen sorprendió á la Cámara con una proposición á la cual se pretende dar una elasticidad ó tendencia contraria á los deseos de los firmantes.

El señor Elduayen protesta y explica lo ocurrido. Interrumpen los Senadores de la mayoría pudiendo que sea rechazada la proposición firmada por todos los partidos. Con este motivo se suscita un vivo incidente entre los señores Elduayen y marqués de Vega de Armijo.

El presidente de la Cámara es impotente para imponer orden. Restablecido este confirmó las sospechas que hace recaer sobre el señor Elduayen el marqués de Vega Armijo.

Este declara que aceptó la proposición, bajo la condición de que no envolvería censura para el ministro de Marina ni tampoco carácter político alguno.

Terminadas las horas del reglamento quedó pendiente el debate para continuarlo en la sesión de mañana.

Madrid 10, 8'20 n.

En el Congreso continuó el debate sobre la interpelación Azcárate, relacionada con las irregularidades del ayuntamiento de Madrid.

El señor Villasante explanó luego otra interpelación sobre el mismo asunto, denunciando el hecho de haber sido concedidas varias jubilaciones de empleados municipales, por recomendación del conde de Torenno.

Este diputado protesta de tal falsedad y promuévese entre ambos un vivo incidente que adquiere carácter personalísimo.

Madrid 10, 9 n.

El ministro de Hacienda experimentó alguna mejoría, ocupándose hoy del servicio de su departamento.

«El Cabecilla», periódico, propone que en los centros tradicionalistas se abran academias militares para instruir á la juventud carlista en previsión de las contingencias del porvenir, agregando que no de-

ben ser esos centros lugares de murmuración.

Madrid 10, 10'20 n.

En el Consejo que celebrarán los ministros el jueves será planteada la crisis.

Hay mucha marejada política. Los círculos animadísimos la ansiedad grande.

Madrid 10, 11 n.

Abandonó el lecho el señor Sagasta algo más aliviado de su tenaz catarro.

La comisión del sufragio acepta la modificación al proyecto, á fin de que á los militares en situación de reserva les sea reconocido el derecho á votar.

Madrid 10, 11'20 n.

Dáse como realizada la concordia entre los Sres. Cassola, Gamazo y Sagasta.

Telegrafian de París que reina allí gran alarma por las proporciones que adquiere la epidemia. Es horroroso el número de atacados del tifus. Multitud de familias emigran.

Adóptanse medidas rigurosísimas para evitar la propagación.

Bolsin 4 por 100 interior 72'35.

Imp. de Pita.—Sinforiano Lopez, 142.

ANUNCIO

Se saca á pública subasta el nuevo salón, sita en la Plazuela de la Angustia núm. 4 para toda la temporada del Carnaval á contar desde el día 18 del que rige hasta el domingo de Piñata inclusive, cuyo remate tendrá lugar el domingo 15 del corriente de doce á una de la tarde en dicho salón los que quieran enterarse del pliego de condiciones puede pasar al referido sitio todos los días de diez á cuatro de la tarde.



PARA MALAGA, CARTAGENA, ALICANTE, Valencia, Barcelona y Tarragona saldrá de este puerto del 11 al 12 del corriente el vapor es pañol:

JUANA

Admite carga y pasajeros.—Consignatario don Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.

PAPEL DEL ESTADO

Se compra y vende de todas clases la contado en grandes y pequeñas cantidades.—Cambio de oro español y extranjero.

E. Perez Labarta, Cantón grande, número 26, bajo, Coruña.

GUILLERMO E. MITCHELL

CIRUJANO-DENTISTA

LUCHANA, 9 Y 11, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificaciones.

MASTIC LHOMML-LEFORT

Pasta especial necesaria para injertos y para curar las heridas que se producen por cortes y rozaduras en los árboles y plantas.

Se vende en botes de varios tamaños, á 1 y 2 pesetas.—Representante, Harce núm. 9 principal, Ferrol.



SEGUNDO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D.^a Consuelo Revestido Almozara

VIUDA DE PATO

FALLECIÓ EL DIA 12 DE DICIEMBRE DE

R. I. P.

• Todas las misas que en dicho día se celebren, de ocho á doce, en el Altar Mayor de la capilla de Nuestra Señora del Carmen serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hijos, madre, hermano, hermana política y demás parientes, suplican á las personas de su amistad la encomienden á Dios y asistan á alguna de dichas misas, por lo que les anticipan las gracias.

